



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 8042/1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO PAOLA
ROSSI CHAMORRO.

LAJA, 12 de septiembre 2017.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 689, autorizado por el Sr. Administrador Municipal.
- 2.- Oficio N° 743 de fecha 04.09.17 de la Jefa Provincial de Educación de Bio Bio.
- 3.- Decreto Alcaldicio N° 10.523 de fecha 29.12.16, que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario a la Srta. Paola Rossi Chamorro, Directora de la Escuela E-980 "Nivequetén", quien se dirigirá a Concepción, el martes 12 de septiembre de 2017, con motivo de asistir a Seminario "Desafiando al Liderazgo Escolar", en Hotel Araucano. El traslado se realizará en vehículo particular placa patente FFTP-26.

2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de combustible, peaje y estacionamiento a la Srta. Rossi.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"



KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



LUIS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

VFT/LHL/MMM/RSM/cor
DISTRIBUCION: /

- DAEM (2)
- Archivo SSMM/